EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd. En 1.ª plana, 3: en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1: en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚM. 17.202

OFICINAS: Reyes Católicos, 6, principal | Miércoles 8 de Diciembre de 1915 | TALLERES: Paco Seco de Lucena 11

Las cosas del Hospicio

Nos han producido verdadera extrañeza las manifestaciones que en la sesión de la Comisión provincial hizo ayer el diputado visitador del Hospicio, acerca de los asuntos de aquel establecimiento benéfico. Después de oir lo dicho por el señor Guillén, nos hemos quedado realmente sorprendidos. Juzgue el lector el fundamento de nuestro asombro cuando ponga la vista en el discurso del referido diputado, y vea cuán fácilmente puede pasarse del más desalentador pesimismo al optimismo más lisongero.

El señor Guillén ha recogido los comentarios que EL DEFENSOR DE GRANADA hubo de poner a sus graves denuncias sobre las deficiencias del Hospicio. Y nuestras frases, de censura contra inconcebibles abandonos y de aliento para que se emprenda una amplia reorganización de los servicios, inspiradas por lo tanto en el mejor y más legítimo de los deseos, han servido para que el señor Guillén haga tres afirmaciones. Primera, que la institución de los exploradores es muy provechosa para la sociedad; segunda, que el asilo del Hospicio no se construirá con dinero del presupuesto, sino con donativos particulares, y tercera, que en el Hospicio no ocurre nada anormal, pues ni los asilados están descalzos ni hay escasez de víveres ni falta cosa alguna para la buena marcha del establecimiento.

Diremos, en primer lugar, que el diputado visitador ha tergiversado el sentido de nuestros comentarios, creyendo acaso ver malquerencia donde sólo hay un buen deseo. A nosotros nos parece el señor Guillén hombre cumplidor de sus deberes; nosotros no censuramos jamás por sistema; y precisamente basándonos en sus propias denuncias, escribimos lo que en estas columnas apareció, estimando que era urgentísimo poner remedio a un estado de cosas incompatible con los más elementales deberes de humanidad.

No era preciso que el señor Guillén nos cantase las excelencias de los exploradores. Lo que nosotros hemos censurado es que se invirtiera en trajes de *boy scouts* gran parte de la cantidad presupuestada para vestir a los niños del Hospicio, dándose el caso de que, mientras éstos en general se hallan mal vestidos y peor calzados, lucían unos cuantos los flamantes uniformes que no son, ni mucho menos, de absoluta necesidad. Eso es todo. Por lo demás, la Institución nos parece admirable. Prueba de ello es la constante atención que en estas columnas dedicamos a los trabajos educativos de los exploradores.

La creación de un teatro en el Hospicio, también es idea que ha tenido siempre nuestro sincero aplauso. Pero, ¿cómo llevarla a la práctica, cuando hay otras necesidades más urgentes que atender? ¿Cómo pensar en ello cuando, a juzgar por las palabras del propio diputado visitador, están en peligro la salud y la vida de los asilados por las pésimas condiciones de la casa? Las necesidades hay que dividirlas en apremiantes y en secundarias. Es necesario atender antes a las primeras; después, a las otras. Ese es el criterio más humano. Lo principal es que los asilados estén bien comidos y vestidos y puedan vivir en habitaciones higiénicas y confortables. Una vez conseguido esto, justo será pensar en espectáculos espirituales.

Pero lo que más nos ha sorprendido, son las frases optimistas del diputado visitador sobre la buena marcha de los servicios de aquel establecimiento de beneficencia. ¿Cómo ha cambiado de criterio el señor Guillén en tan pocos días? ¿Es que ya no hay deficiencias en el Hospicio? ¿Es que ya no falta nada de cuanto es necesario para que los asilados vivan humanamente? ¿Dónde están las resoluciones que pensaba adoptar la Comisión provincial? ¿Y los ancianos descalzos? ¿Y los infelices sin abrigo? ¿Y todas aquellas deficiencias de que se nos ha hablado y que tan bien conocemos?

Es lamentable, es triste que, en vez de remediar el mal con la debida prontitud, se intente ahora ocultarlo, dejando entender que en el Hospicio todo va a la perfección y no hace falta mejorar los servicios. Pero todos sabemos, y lo sabemos porque lo hemos oído de labios autorizados, que en aquella casa hay irregularidades enormes y que los asilados no ven cubiertas sus necesidades en la forma que fuera menester.

Todos sabemos que allí no hay plan, ni orientación, ni nada de cuanto es preciso para que el Hospicio cumpla su humanitaria misión plenamente. Y cuando este desbarajuste es notorio, los optimismos del diputado visitador producen una impresión amarga. No se deben negar las deficiencias que en aquella casa existen, y menos aún cuando antes han sido expuestas claramente. Eso parece indicar que no se piensa en remediarlas. Y lo que urge es el remedio.

Bien está que la Comisión provincial no acepte la dimisión del señor Guillén. El señor Guillén, si a ello se consagra, puede hacer mucho, pues condiciones no le faltan para emprender una labor excelente que acabe con las irregularidades del Hospicio. Porque de la gestión del diputado visitador, de su interés, de sus iniciativas, de su energía para cortar los abusos y de su recta voluntad para imprimir el rumbo conveniente, depende la buena o mala marcha de aquel establecimiento de beneficencia que cuesta la provincia, en favor de los infelices necesitados del auxilio de la caridad.

El impuesto único

II.

Ayer quedamos, en que el georgismo aspira a dar a cada uno lo que es suyo. Entregando al obrero su salario, al capital su interés y a la sociedad organizada, entre otros fines para dar la regla jurídica y cumplirla exigiendo su cumplimiento, cuanto ella elabora por la convivencia de los hombres.

Todo ello sin gravar directa ni indirectamente, las mejoras de la tierra: una de ellas, la propiedad urbana.

El medio que propone el georgismo es el impuesto único; es decir, un impuesto que grave el valor que la sociedad da a la tierra, desapareciendo todos los demás impuestos que hoy castigan el trabajo, el comercio y la industria y el monopolio de cuantos servicios satisfagan necesidades colectivas.

Pero ¿así? ¿de golpe y porrazo? Ese podría intentarlo quien quisiera desacreditar la justiciera reforma de Enrique George, reforma que lleva en su seno el germen de un nuevo mundo social.

El georgismo está en sus comienzos y no se le puede exigir, que por la sola virtud de su enunciación, realice el milagro de arrancar de los cerebros las ideas que han formado el pensamiento de muchas generaciones.

Acostumbrados a todas las dolamas de un régimen de injusticia, se ha encallecido el corazón de las gentes y el cerebro siente el peso de los infinitos sofismas que se inventaron para justificar los abusos y las iniquidades.

Cada cercenamiento de la propiedad del fruto del trabajo y del capital, tiene un Zacón que lo adoba con un brillante juego de palabras y al amparo de históricos y consuetudinarios abusos, recibe las sanciones de la ignorancia, mandataria de la miseria.

O sentimos las ansias de la rebeldía, forjándonos una posible revancha con su junta revolucionaria y todo, o contribuimos a que siga el rodar de la bola que aleja de nuestro territorio trescientos mil ciudadanos anualmente y deja improductivas las porciones más feraces de nuestro suelo.

Ni lo uno ni lo otro quiere el georgismo. Ni demagogias triunfantes, que son un disfraz del imperialismo más absurdo, que es el de la masa anónima sin responsabilidades ante la conciencia, ni ante la Historia, ni silencio punible que perpetúe una emigración que nos desangra y un sistema tributario que premia al vago y castiga al trabajo y al capital.

Cuando se pide la Caridad de la protección y de la subvención al Gobierno, el georgismo solo pide justicia, consecuente con el nombre que le sirve de lema. El georgismo tiene un ideal supremo, pero no puede prescindir de la realidad y ésta aconseja proceder por etapas. Nos encontramos en la primera de su aplicación práctica: un impuesto sobre los terrenos incultos y solares sin edificación.

Y paso a contestar al señor Maurell, cuyos trabajos, saturados de amargo pesimismo, hacen pensar en la *nulla est redemptio*, de un fatalismo incomprensible en quien sacrificó bienestar y éxitos al culto de un ideal.

Dice que las conclusiones del meeting georgista celebrado el domingo último de Noviembre en el teatro Alhambra, "fueron tan incoloras, que apenas tienen el carácter de petición innovatriz".

Es cierto de toda certidumbre, pero no comprendo cómo pretende destacar lo que los organizados es del meeting no se propusieron. ¿Quién intentó otra cosa que la iniciación de un régimen tributario más justo que el que rige? No hay novedad en las reformas pedidas, y tan no la hay, que ya se intentó algo parecido a lo que piden los georgistas. Gravar con tributos los terrenos sin cultivar y los solares sin edificar, es el primer paso que el georgismo da en el campo de sus peticiones en todos los países.

Ya están aplicados en Inglaterra esos impuestos, donde su solo anuncio, hizo que el duque de Southamton cediese a censo gran número de acres de terreno que tenía dedicados a coto de caza y fincas de recreo.

Como la reforma es sustancial y transformadora, necesita de sólidos cimientos.

Base quieren los edificios y las instituciones. Sin base solo pueden construirse juegos de palabras.

Agrega el señor Maurell, que cuando tantos terrenos productivos y tantos edificios dejan de pagar, lo que piden los georgistas es la infancia del arte.

Esto último es cierto. Pedimos algo muy primitivo, tan rudimentario como la justicia, que el monopolio de la tierra ha borrado de las costumbres.

El georgismo no quiere que paguen los edificios, sino el suelo sobre que se asienta y los dueños de edificios que actualmente no pagan, según dice el señor Maurell, se amparan en la corrupción administrativa, que tiene el despilfarro por norma y la injusticia por ley. En un sistema arbitrario e injusto no puede haber más que rebeldes.

El impuesto sobre solares, ya lo implantó el señor Cobián y fracasó porque la opinión no coadyuvó al intento del ministro de Hacienda.

Pero su justicia es absoluta. Obliga a construir o a enagenar, porque grava sobre la renta que puede producir, que es lo que determina su valor social

Abarata las viviendas, pues la construcción de los solares y la determinación de una zona de ensanche proporcionada a las necesidades de una población, proporciona trabajo al obrero, oportunidades al capital y baja el precio de los arrendamientos.

Lo del impuesto puede hacerlo el Estado, la determinación de la zona de ensanche complementaria del proyecto, es obra del Municipio.

Ambas medidas pueden ser una base para la creación de las Haciendas locales.

La Gran Vía que enorgullece a nuestra ciudad, fué un negocio enorme para los que sabiendo los sitios por donde iba a cruzar, compraron casas a precios baratos y al enagenar los solares cobraron grandes cantidades.

La diferencia entre lo que les costaron los solares y el aumento de valor que por la construcción de la Gran Vía, adquirieron ¿fué debido al trabajo o a la seguridad de vender por precio alzado lo que adquirían a precios reducidos? Si debía a esto último, quizás por deficiencias de la ley Municipal o por un error económico, del Ayuntamiento.

El saneamiento de una parte de la población, que debió hacer el Municipio y percibir las ganancias, elevó los precios.

Los propietarios de los solares que a la vez son propietarios de fincas urbanas, vieron elevarse los arrendamientos porque centenares de gentes quedaban en la calle y esa urbanización que debió ser beneficiosa para todos los granadinos, disminuyendo los impuestos, se convirtió en privilegio de unos cuantos y en un gravamen más sobre la clase media que desde aquel tiempo paga más dinero por la vivienda.

Aún hay solares sin edificar y su valor aumenta de día en día, sin trabajo ni capital, y a la vez, contribuyen con otros muchos solares sin construir y con la falta de determinación de una zona de ensanche, que tendría para los efectos tributarios el carácter de solares, al mantenimiento del costo subidísimo de los alquileres.

¿Es justo, que quienes han empleado trabajo, iniciativas y capital en construir los edificios de la Gran Vía, hayan sido castigados por el Estado con el aumento de tributación y que el que ha dejado inactivo el capital, ocioso al obrero y sin construir el solar, causando perjuicios notorios a la colectividad, se vea premiado, no contribuyendo en la proporción debida, a las cargas públicas?

A evitar esa injusticia responde el impuesto sobre solares y baldíos, primer paso del georgismo en la vida práctica de los Estados.

La excesiva extensión de este artículo me obliga a aplazar para mañana la continuación de este trabajo que en obsequio a la respetabilidad del señor Maurell y en justo tributo a lo que creo justo, he tomado sobre mí.

UN GEORGISTA.

Miscelánea

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia de D. Juan Antonio Guillén y con asistencia de los señores Alba, Valverde, Alonso, Camacho, Moreno Pérez y Nestares, celebró ayer sesión la comisión provincial.

El contingente provincial

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se acordó declarar la responsabilidad personal de los concejales de los Ayuntamientos que son deudores a la Diputación, por contingente provincial.

Archivero interino

Se nombró archivero interino de la Corporación a D. José López Mateos.

Comisión mixta

Fué admitida la renuncia que hace de su cargo de vocal de la Comisión mixta, D. Nicolás Cuadrado, acordándose que asista el vocal sustituto.

Presupuesto

Fué aprobado un presupuesto de 188 pesetas formado para reparar la sala de Santa Natalia, del hospital de San Juan de Dios.

¿Dónde está la nodriza?

En vista de haber desaparecido con el niño que amamantaba, la nodriza María Jiménez, se acordó dar conocimiento del hecho a la autoridad gubernativa para que dé las oportunas órdenes para la busca de la nodriza aludida.

Reduciendo cuotas

Vista la reclamación de agravios que han interpuesto varios vecinos de Montillana contra las cuotas del reparto, se acordó reducirlas en la forma siguiente:

Don Juan Contreras 50 pesetas, don Hermenegildo Quesada 30, D. Julio Hidalgo 20, D.ª Josefa Bolibar 16, don Conrado Ortega 9, D. Eduardo Villegas 9 D. Antonio Hidalgo 9 y don Adolfo Hidalgo 9.

Expediente de reclamación

Se confirmó el fallo del Ayuntamiento de Loja, en el expediente de reclamación a D. Laureano Ruiz, por defraudación de arbitrios.

El señor Guillén y el Hospicio

El diputado visitador del Hospicio señor Guillén recogiendo el artículo de fondo de EL DEFENSOR de hace pocos días en que se ocupaba de las cuestiones del Hospicio, en relación con el visitador, manifestó que si bien el acogió con entusiasmo la idea de los exploradores, el que en primer lugar le habló del asunto fué el entonces vicepresidente señor Cuadrado, al que a su vez habló del particular el señor López Dóriga.

Habla de lo beneficioso de los exploradores y dice, que con las conferencias que a los del Hospicio les dan los señores López Dóriga y López Mateos se van ilustrando los niños acogidos.

Dice, que la falta de recursos de la Diputación no es culpa más que de los Ayuntamientos que no ingresan sus descubiertos por contingente.

Habla del teatro que quiere hacer en el Hospicio declarando, que lo hará con donativos y no con fondos de la Corporación.

Aclara, que él no ha dicho que los ancianos estuvieran durmiendo al aire libre ni que se careciera de víveres, puesto que actualmente existen en los almacenes del Hospicio más que nunca, habiendo de sobra hasta primero de Enero.

Después de hechas las anteriores manifestaciones, el señor Guillén dice, que su dimisión está a la disposición de todos.

El señor Camacho elogia calurosamente la labor del señor Guillén, diciendo además, que es un visitador modelo, y la Comisión en pleno conviene en ello rechazando la dimisión.

Y no habiendo otros asuntos pendientes se levantó la sesión.

El servicio de bagajes

Al Palacio de la Diputación acudieron ayer 27 contratistas del servicio de bagajes de los pueblos de la provincia, para protestar ante el señor Oliveres, de que el contratista general de dicho servicio, D. Fernando Horques, no les abona desde hace *un siglo* el importe del mismo, por lo que se encuentran en una situación muy angustiosa.

Una comisión, acompañada del diputado señor Alba, estuvo hablando con el Presidente, quien prometió hablar con el señor Horques, para que abone religiosamente aquellos descubiertos, añadiendo que podía asegurarles que así lo haría.

Diputados a granel

También asistieron ayer a la Diputación numerosos diputados de la minoría conservadora, los que sabedores de que el vicepresidente señor García Trevijano estaba ausente, ocuparon las *trincheras* por si algún liberal no llega a tiempo a la Comisión reemplazarlo, y de esta forma tener mayoría.

No ocurrió así y a la Comisión asistieron tres liberales y tres conservadores, y para evitar empates no figuraron en la orden del día asuntos electorales.

Campos y mercados

El *Boletín Agrícola de Andalucía Oriental* correspondiente al mes de Noviembre contiene los siguientes datos relativos a Granada:

Campos.—Han comenzado las operaciones de siembra bajo los mejores auspicios, merced a las tempranas lluvias otoñales y temperaturas favorables que llevan a las tierras la buena sazón necesaria para la germinación de las semillas en condiciones normales.

Continúan las operaciones de recolección de la remolacha azucarera que tocan a su término en las vegas granadinas y se encuentran en plena actividad en las zonas más altas de Levante. La cosecha se califica de regular en cantidad y calidad. Algunas cooperativas de productores de la raíz han terminado la campaña, que ha sido normal en dos fábricas y deficiente en las demás respecto a la cuantía de la materia prima, cuya sérea cultural se redujo mucho, hasta el punto de que la producción total de remolacha, según las noticias adquiridas, no excederá de 160 000 toneladas. La exportación de azúcares es bastante activa.

Está terminada la recolección de patatas, cuya cosecha se reputa de regular en cantidad y calidad, merced a la invasión de la gangrena en algunos pagos, habiéndose normalizado la exportación.

La producción viti-vinícola, cuyas operaciones pueden considerarse terminadas, se califica de regular por haber sido aminorada a causa de la invasión del mildiu que apareció en los viñedos en la primavera, favorecido por una atmósfera húmeda y temperaturas de 18 a 22 grados, que determinaron la germinación de las esporas en su forma más perniciosa sobre los racimos.

Las informaciones recibidas de los diferentes pagos olivareros, relacionadas con la próxima cosecha de aceite, son por todo extremo variadas, pudiendo pronosticarse hasta el presente que la cosecha en conjunto será regular.

Mercados.—El mercado de cereales se mantiene sin oscilación, cotizándose el trigo en la Alhóndiga de la ciudad, de 38'74 a 39,79 pesetas el quintal métrico.

En los almacenes de la capital rigen los siguientes precios por 100 kilogramos para los productos que se detallan: trigo recio, de 36'36 a 39'17 pesetas; cebada, a 21'21; habas, a 26'04; garbanzos, de 45,16 a 56'45; yeros, a 20'19; guisantes, a 20,19; maíz, de 22 a 23,18.

El mercado de patatas se cotiza en baja en las vegas granadinas, llegando a 9'90.

El mercado de aceites permanece estacionario, oscilando el precio del quintal métrico entre 91,80 a 95,65 pesetas en esta provincia.

En el Matadero de la capital se cotiza el kilogramo de carne de reses mayores, de 1'98 a 2,20 pesetas y el de ganado ovino, a 1,90.

El reparto de juguetes

La culta sociedad Centro Artístico, prosigue con ardor y noble entusiasmo, la tarea de la organización de la cabalgata de vísperas del día de Reyes, y el reparto de juguetes a los niños pobres, en tan señalada fecha.

Como en años anteriores, ha dirigido circulares a las personas y niños ricos de Granada, solicitando un donativo para tan simpático festival.

He aquí el texto de dichas circulares:

«Niños granadinos: Como todos vosotros recogéis en vuestro balcón más de un juguete al despertar la mañana de Reyes, y sabéis muy bien que muchos niños lloran y quedan pensativos y tristes al ver sus zapatitos rotos, vacíos, acordáos de ellos y enviadnos al escribirnos vuestra carta de todos los años, unas monedas de vuestra alcancía, para que no haya niño en Granada, que se quede triste y sin celebrar la fiesta de los Reyes Magos.»

«Muy distinguido señor nuestro: Los niños pobres esperan la llegada del día de Reyes, con la ingenua y dulce creencia de que los buenos Monarcas orientales, se acordarán de ellos, y les dejarán en la ventana el juguete soñado. Sabiendo esto, el Centro Artístico ha decidido constituirse temporalmente Monarca oriental para mantener en sus corazones infantiles la leyenda rosada, y llevar un instante de alegría a su vida de privaciones y desencantos.

El Centro no tiene fondos con que atender a una empresa tan digna de apoyo, y como en años anteriores, pide la colaboración de toda la persona que lo desee, abriendo una suscripción con tal objeto.

Acuérdese usted un instante de estos niños pobres para los que es tan grato don el de un juguete, suscríbase, con la seguridad de que la gratitud de los favorecidos será tan eterna como el recuerdo de la gran alegría que tan poco trabajo nos costó proporcionarles.

Esperamos que usted no nos negará su concurso, y le enviamos con esta el testimonio de nuestra gratitud, en nombre de los simpáticos beneficiados.—*La Junta directiva.*

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Presidida por el Alcalde, se reunió ayer la Comisión de Fomento.

Asistieron los señores Horques, Pérez, Pizarro, Afán de Ribera, Ortega Molins, Montealegre, Cendoya y Montes, acordándose que pase a informe del arquitecto, el oficio del Gobernador militar, referente a la construcción del polvorín, anejo al cuartel de Artillería de las Eras de Cristo, formando si procede el proyecto y presupuesto de las obras.

Autorizar a D. Antonio González Pastrana, para que en la casa número 4 de la calle de Varela, de D. Antonio Fernández López, pueda efectuar limpia y reparación de tejados, sustituir pavimentos por material hidráulico, y restaurar y pintar la fachada.

Autorizar a D. Manuel Conde Alcalá para variar solerías, reparar tejados y reponer varias maderas de la casa de su propiedad, Zacatín 37, con la dirección del arquitecto señor Cendoya.

Habiendo terminado el plazo de reclamaciones contra el proyecto de nueva alineación de la zona limitada por las calles del Niño del Royo, del Aire y de Peña Partida, cerrándose con el callejón sin salida del Rey Chico, otro sin nombre, y en iguales condiciones a éste se acuerda pasen a informe de los arquitectos, las solicitudes presentadas por D. Enrique Linares, D. Mariano Miralles, D. Enrique Moreno González y D. Gaspar Donnet.

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por D. José Palacios, oponiéndose a la traslación y emplazamiento del pilar de San Lázaro en la cabeza lateral derecha de la Avenida de la Estación de los Andaluces, se acuerda proponer que el pilar se instale en la placeta de San Juan de Letrán, señalándose el sitio por los arquitectos, y formándose nuevo presupuesto de las obras.

Que puede concederse a D.ª Paula Ubis, en las condiciones establecidas, y haciendo cesión para la ciudad de las aguas que la casa posee, un grifo de agua de las tuberías de presión para la casa número 1 del Zacatín, en cuyos bajos va a instalarse un café económico.

Se acuerda proponer se ratifiquen los acuerdos de ejecución de obras proyectadas en el derro de la calle Nueva de San Antón y Cuesta del Granadillo, al Carril de San Nicolás.

Noticias políticas

Se decía anoche, que elementos liberales habían presentado al Juzgado una denuncia criminal contra la Junta municipal del Censo de Granada, por la supuesta consumación de ciertos delitos relacionados con las últimas elecciones.

* * *

El Gobernador civil, señor Soler Cassjuana, recibió ayer un despacho del señor Dato comunicándole oficialmente la crisis.

El señor Soler, como es costumbre, espera el nombramiento del nuevo ministerio para dimitir el cargo.

Ecos de la vida

Ayer salió para Alhama, el diputado provincial D. Juan L. Trescastro.

—El coronel señor Noguera está recibiendo manifestaciones de cariño y simpatía con motivo de su pase a la reserva.

—Se encuentra enferma en Gabia la señorita de Noguera, hija del coronel del mismo apellido.

—En el hotel París, se hospedan: don Antonio Laviana, D. José Maese, don Daniel Durán, D. José María Sostres, D. Rafael Madroñero y señora y D. Mariano Consuegra.

—En el Nuevo Oriente: don Manuel Domínguez y señora, D. Pedro Chacón y señora y D. Manuel Barrios.

En el Hospicio

Con motivo de ser hoy la festividad de la Inmaculada, patrona del Hospicio provincial, se verificará en dicho establecimiento una gran función religiosa.

Ocupará la cátedra sagrada el canónigo lectoral D. Joaquín Las Heras.

Al acto asistirá el presidente de la Diputación, D. Santiago Oliveras.

Los acogidos en el Hospicio serán obsequiados con una comida extraordinaria.

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Soler y Cassjuana, celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Después de aprobada el acta de la reunión anterior fueron aprobadas las cuentas presentadas por los Hospitales de los pueblos de la provincia.

Se dió cuenta de haber sido nombrado abogado de la Junta D. Gonzalo Mata y acto seguido se le dió posesión de dicho cargo.

Preferid siempre
— LOS —
Chocolates
ENRIQUE SANCHEZ
Hace medio siglo que están consagrados por la opinión
No los hay mejores
Escudo del Carmen, n.º 15
GRANADA

EL PORVENIR

Toda persona cuidadosa de sus intereses debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solidez.—Elegancia.—Comodidad. Baratura.—Especialidades cuantas se deseen.

GRAN VIA, 10

Esquina a la calle de Almireceros

Y por último se conminó con la multa reglamentaria al Ayuntamiento de Ugíjar, por no haber dado cumplimiento a ciertas obligaciones benéficas.

Los dependientes

El Gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que había solicitado la intervención de la Cámara de Comercio para resolver el pleito de los dependientes de Comercio referente al cierre, pero que aquella entidad le había contestado inhibiéndose de la cuestión.

* * *

El próximo domingo se celebrará el anunciado baile que debió celebrarse el día 5 del corriente, y que se suspendió a causa de que esta Asociación tuvo que ventilar asuntos de gran interés para la misma.

Los señores socios que quieran asistir, pueden recoger sus invitaciones en secretaría.

Pida V. Zapatillas de abrigo en casa URRUTIA.

El Tiro nacional

El próximo domingo, 12 del actual, a las dos de la tarde, darán principios los concursos de tiro que piensa celebrar esta representación en el presente mes, para alumnos de la Escuela Militar, cuya matrícula es gratuita; distancia 200 metros; blanco circular 0'80 metros de diámetro; premios cuatro.

El alumno que no asista ese día al concurso, se entenderá que renuncia a tomar parte en ellos.

En el Centro de Gracia

Hoy, con motivo de la fiesta de la Purísima, se verificará a las ocho y media de la noche, una gran velada, que promete ser un verdadero acontecimiento artístico, por tomar parte en ella elementos valiosos.

El orden del programa es el siguiente:

1.º Sinfonía.

2.º Plegaria a la Virgen, letra de Víctor Balaguer y músics del maestro Alvarez, cantada por D. José Espinosa.

3.º Batalla de Rigoletto, Verdi, por D. Cecilio Martínez.

4.º Poesía a la Purísima, de don José María Martínez López.

5.º Los pescadores de perlas, por el bajo D. Miguel Pareja.

Completará el programa una bonita zarzuela, a petición del público y un gracioso diálogo, por el cuadro que dirigen los señores Navarro y Poggio.

Una orquesta dirigida por D. Mariano Sezsun, tocará varias piezas escogidas, entre ellas Cavallería Rusticana, Las princesas del Dollar y La gracia de Dios.

Cantarán varias canciones las señoritas Madrid, Márquez y el señor Vilches.

Para los niños pobres

En el Centro de Acción social, Gran Vía 46, se inaugurará hoy, festividad de la Inmaculada, el reparto de comida a los niños pobres que asisten a las escuelas públicas y privadas.

Dados los pocos ingresos obtenidos con la suscripción, solo se podrá dar de comer a 50 niños durante un mes, por lo que los organizadores de tan benéfica idea esperan de las personas caritativas contribuyan a tan noble fin, para que se pueda aumentar el número de socorridos.

En el mencionado local se servirá esta tarde a la una la primera comida, que consistirá en un plato de cocido con carne, un pan y café con leche.

La comisión invita a cuantas personas quieran asistir al acto.

* * *

El inspirado artista señor Carazo, ha pintado un magnífico cuadro alusivo, que simboliza muy bien la noble idea de dar de comer a los niños pobres.

* * *

Suscripción: Suma anterior, 216 M. C. A. (mensual), 1; D.ª J. A. 3; total, 220.

S. Jerónimo
JOYERÍA DE MODA
Ultimas novedades.
Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas
Precios los más estrictos
33, ZACATÍN, 33

Los exploradores

Anoche continuó sus lecciones de Historia de España el señor Palenco, ocupándose de la dominación árabe.

Estudió el origen y costumbres de los árabes, deteniéndose al hablar de su religión, para ocuparse de Mahoma y sus doctrinas.

Dice que el fatalismo, es algo que nos han dejado los árabes de sus creencias y recomienda que al lado de la Providencia tengan en cuenta la voluntad y trabajo, con lo cual se da mérito y se consigue lo propuesto.

El señor López Dóriga, hablando de los deberes que tenemos para con las autoridades, hace resaltar la correspondencia e interés que ellas se toman, poniendo como ejemplo el «Instituto Nacional de Previsión», cuyo funcionamiento y ventajas expone, lamentando que tan hermosa fundación sea desconocida

Habla de una de sus secciones, «La hucha del explorador», explicando su funcionamiento y ensalzando las ventajas que obtendrán depositando en ella sus ahorros, para constituir un capital o pensión, anunciando que el próximo domingo serán repartidas las cartillas de la Universidad e invitados todos a presenciarlo.

Instrucción pública

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de profesora de dibujo geométrico y artístico de las escuelas de adultas de esta capital, para el que ha sido nombrada en virtud de oposición, doña Isabel Vaquero Rosado.

Universidades

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Elementos de Derecho natural, vacante en la Universidad de Granada, los aspirantes D. Manuel Rey Gacio, D. Miguel María Pando, D. Francisco Bivera Pastor, D. José Alberto Jardón y Santa Eulalia, D. Blas Ramón Sobrino, D. Gregorio de Pareda Ugarte, don José María Ventura Pallás, don Gabriel Bonilla María, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, D. Manuel Carrasco Reyes, y excluídos D. Alvaro Olea y Pimentel, D. Pedro de Prado Lagarejo y D. Manuel Barrera y Vázquez.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, D. Miguel Fajardo Molina, comandante de Artillería.—Imaginaria, D. Enrique Avilés Margar, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Juan Manuel Sangrán, capitán de Artillería.

Un robo

Fernando López Jiménez, dueño del establecimiento de comestibles situado en la calle de la Almona número 21, denunció ayer en la Jefatura que al ir a abrir la tienda encontró que habían roto unos hierros de una reja y penetrado en el establecimiento, robándole 30 libras de chocolate *Suchard*, 20 Enrique Sánchez y Alhambra, 8 latas de manteca de la marca *Pum*, varios salchichones y unas pastas en metálico.

La policía busca a los aprovechados *cacos*.

Lotería de Navidad
PARTICIPACIONES A NUESTROS SUSCRIPTORES
Todos los días festivos, nuestros suscriptores podrán adquirir participación de Lotería en los números
3.441 3.142 9.343
19.774 5.275 1.586
747 1.058 3.149 17.690
Cada suscriptor pagará una vez CINCUENTA CÉNTIMOS o UNA PESETA en cada uno de los diez expresados números en total, cinco o diez pesetas.
Recordamos a nuestros corresponsales y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de Lotería, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos para el certificado.
Todas las correspondencia solicitando lotería a la Administración de este periódico.

Herido de un tiro

En el vecino pueblo de Alhendín, riñeron ayer tarde, por cuestiones de intereses, Francisco Sanz Durán, de veintinueve años, y Francisco López Jardo, de veintisiete.

Éste sacó una escopeta y disparó contra su contrincante, el cual resultó herido en el hombro izquierdo.

El herido ingresó anoche en el hospital de San Juan de Dios.

Operación notable

El afamado especialista de enfermedades de los ojos Dr. García-Duarte catedrático de nuestra Facultad de Medicina, ha extraído del ojo izquierdo a la joven María del Mar Bons, un trozo de aguja de coser de un centímetro y medio que accidentalmente se había clavado jugando con otra muchacha.

Habiéndose dicho en Córdoba que los padres de la niña que era preciso hacerle la extracción del ojo se vinieron a Granada a consultar, y sin necesidad de tan grave operación la ha curado el Doctor. Duarte.

Como muestra de su especialidad, nos ruegan que publiquemos este éxito de tan hábil operador.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

En el hospital de San Juan de Dios recibió anoche asistencia, el obrero André María Ruiz, quien se causó una grave herida en la mano izquierda, trabajando en la Azucarera *San Isidro*.

Velada teatral

Para esta noche prepara el Centro obrero de la Placeta del Azúcar, una nueva velada teatral.

El programa escogido para esta función será: "El Contrabando" y "Los Pescadores de caña".

Imprudencias de niños

Próximamente a las nueve y media de anoche, se encontraba jugando con otros niños en el taller de cerrajería de don José Hernández, situado en la Alcantarilla, núm. 6, el joven de diez y seis años, José Gómez Peña, domiciliado en la calle de las Rejas, núm. 5.

En un momento que se quedó solo en el taller, por haber salido los otros jóvenes a oir una serenata en una calle vecina, se le ocurrió a José Gómez introducir la mano izquierda en una máquina de tornear, la cual, puesta en movimiento, le produjo una herida con pérdida del dedo índice izquierdo.

Llevado a la Casa de Socorro, fué asistido, habiendo necesidad de extirparle la tercera falange del dedo lesionado.

Información oficial

Guardia civil

La de Iznalloz ha detenido a Manuel García López, Juan Linde Martínez y Francisco García, por robar maderas del Cortijo de Peñate, de aquel término.

Administración municipal

El Gobernador civil ha autorizado los expediente de arbitrios extraordinarios de Calicasas, Murtas, Cúllar Vega, Moraleda, Pueblo Don Fadrique, Chimeneas y Cúllar Baza.

Expuestos al público

En la secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de las Torres y Armilla, ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas.

En Güevéjar, el proyecto de presupuesto para 1916.

Pagos de Hacienda

Mañana se abonarán los siguientes libramientos:

Don Rafael Lacal, D. Manuel Pérez Sánchez, jefe de Telégrafos, D. Gregorio Andrés, D. Victoriano Lucas, don Manuel Lucas Ocaña, D. Daniel Calero y Depositario pagador.

El Impuesto único

Debiendo celebrarse esta noche, a las ocho y media, en su domicilio social, la reunión reglamentaria que semanalmente viene celebrando la Liga Granadina, se ruega a todos sus socios asistan con puntualidad, con objeto de leer y comentar libros que traten del Impuesto único.

La entrada es libre.

Casos y cosas

Quemaduras

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer, el niño Francisco Antúnez de varias quemaduras en las piernas, que se causó al caerle una cafetera de agua hirviendo, encontrándose en su domicilio Real de Cartuja, núm. 3.

Cazador cazado

En el mismo benéfico establecimiento fué asistido de una herida en la cabeza, Rafael Muñoz, de setenta y nueve años, quien fué sorprendido cazando en el Generalife, dándole un palo el guarda de dicha finca.

Escandaloso

En la bodega del Gozo promovió anoche un fuerte escándalo en estado de embriaguez, José de la Torre López, quien fué detenido e ingresado en la Jefatura.

Ratero

Por ser conocido como ratero anoche fué detenido por guardias municipales de Seguridad, Francisco Rodríguez Martos.

Noticias de personal

Depósitos

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la agencia ejecutiva de Pósitos D. Antonio del Castillo Sánchez.

En su lugar se ha nombrado a don Juan Gutiérrez Bonilla.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

Probad los vinos elaborados por las Bodegas Franco Españolas, de Logroño. Son los mejores.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Hoy festividad de la Purísima Concepción tendrán lugar magníficas funciones de tarde y noche, con gran rebaja de precios, siendo ésta la última y despedida de la aplaudida "Troupe China."

Habiendo terminado sus compromisos el *dueto*, la empresa ha contratado a la notable bailarina "Petit Pastora", la cual tomará parte en todas las secciones.

La función de esta tarde empezará a las cuatro y media y por la noche tres secciones, a las ocho, nueve y cuarto y diez y media.

Los precios para la tarde y noche son: palcos, 2 pesetas; butacas, 0,50; entrada principal, 0,15, y paraíso, 0,10.

***

En este semana hará su primera presentación en este coliseo "El hombre misterioso, Bonabelob", uno de los sucesos teatrales más grandes que se ha conocido en España.

Lux Eden

Los celebrados duetistas "Les Ossorio", hicieron anoche su presentación en este favorecido cine con gran éxito.

Ejecutaron un programa selectísimo de duetos que se aplaudieron ruidosamente.

Hoy miércoles festividad de la Purísima Concepción, se darán secciones desde la cuatro de la tarde.

Las películas que se exhibirán son de la casa de Pathé Freres, todas ellas de asunto muy original.

Tomarán parte los celebrados artistas "Les Ossorio" y hará su debut la simpática bailarina Trini Herrera.

Salón Regio

En atención a la festividad del día, esta tarde habrá cuatro secciones, empezando la primera a las tres. Por la noche, otras cuatro, la primera a las ocho.

El programa no puede ser más atrayente. Se estrenará la graciosísima película en dos partes "Salustiano no se casará", obra muy cómica que ha de proporcionar al público un rato agradabilísimo.

También se estrenará una primorosa comedia en dos actos titulada "Ensalada mejicana", que constituye un gran éxito de risa.

Completan el programa otras interesantes películas.

Mañana, dos grandes estrenos.

El Sello Instantaneo YER
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA
El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oidos.
El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
Caja con un solo sello, UN REAL
Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)
Casa fundada en 1864.
EL REY DEL TOCADOR
JABON AROMAS DE LA TIERRUCA
Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.
— — SANTANDER — —

ESTOMAGO Usted padece del APARATO DIGESTIVO porque no conoce los efectos curativos de los COMPRIMIDOS
Escobar López
— — Pídase en Farmacias y Centros de específicos — —

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—D. José García Soriano con la sociedad aseguradora «La Española», sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Santafé. D.ª Carmen Lamolda Casero con D.ª Estefanía Pozo Díaz, sobre reclamación de cantidad; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza. Contra Antonio Espín Ibarra, sobre atentado; abogado, señor Gamero; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Santafé. Contra Eugenio Fernández Díaz, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Guglieri; procurador, señor Herrero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

El mismo juzgado. Contra Francisco López Jiménez y otros sobre hurto; abogados, señores Casas Fernández, Ramírez Antraz; procuradores, señores Rivas y Gómez Rodríguez; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Loja. Contra José Delgado Redondo, sobre hurto; abogado, señor Acosta; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva. Contra Antonio José Martín Alvarez, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Guglieri; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Alonso.

Licencias

Le han sido concedidos 90 días de licencia al juez municipal de Berja don Pedro Lupión Muñoz.

—También le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Purchena D. Mariano María Buitrago.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido las siguientes:

Juzgado de Santafé.—Contra José Zafra Rodríguez, por disparo y lesiones.

Campillo.—Contra Miguel Linares Parandrés y otro, sobre hurto.

El mismo juzgado.—Contra Antonia Martín Higueras, sobre lesiones.

El mismo juzgado.—Contra Cecilia Puertas Tovar, sobre homicidio.

Junta de procuradores

En segunda cita, se ha convocado a los procuradores de este Colegio para el sábado próximo, a las dos de la tarde, con objeto de proceder a la elección de cargos de primero y segundo vocal, secretario y tesorero.

La Junta convocada en primera cita no se ha podido celebrar por falta de asistentes.

Sin oficinas

En atención a la festividad del día, hoy no hay oficinas en la Audiencia y en los Juzgados.

Sentencias

Por falta de prueba de la perpetración del delito de infracción de la ley electoral, han sido absueltos los procesados por el juzgado de Alhama, Antonio Victoriano Díaz Moreno, Antonio Martín Gómez, Francisco Díaz Maya, Francisco Ubiña Merino, José Guerra González, Alfonso Jiménez Alba y Juan Martínez Barrios.

—También han sido absueltas Antonia Vilchez Espinosa y Juliana Márquez Fernández, acusadas del delito de hurto en el pueblo de Torre Cardela.

En los autos del juzgado de Linares, seguidos entre Pedro Serrano Garrido y la fundición «La Tortilla», sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil, absolviendo a dicha empresa de la demanda origen de estos autos, promovida en su contra por el actor Serrano Garrido, al cual se le condena en las costas de ambas instancias.

—En causa del juzgado del Campillo, han sido condenados los procesados Rafael Cifuentes Aguado, Miguel Robles Montoya, José Robles Guirado y Valentín Laborias Morales, por el delito de allanamiento de morada, a la pena a cada uno de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Fiscales y jueces

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes nombramientos:

Teniente fiscal de Lérida, a D. Francisco Fernández Bernal.

Abogado fiscal de Palma, a D. Jesús Rodríguez Marquina.

Juez de Logroño, a D. Martín Bernal Aramburu.

Idem de Tortosa, a D. Alfonso López Dóriga.

Idem de Ronda, a D. Francisco Ximénez de Embún.

Idem de Tafalla, a D. Amador Molina Díez.

Idem de Sariñena, a D. Mariano Avilés Zapater.

Idem de Seo de Urgel, a D. Vicente Requero y Clemente.

Idem de Huete, a D. Eduardo de Larrea y Trápaga.

Idem de Fuentesaúco, a D. Jerónimo Schwartz y Díaz Flores.

Secretario de Sala

Ha sido nombrado secretario de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, D. Octavio Cuartero y Palau, secretario de Gobierno de la Audiencia de Albacete.

Solicitudes

Don Diego Rodríguez ha solicitado se le nombre juez municipal de Agrón.

—El registrador de la Propiedad de Vélez Rubio, ha solicitado se le expida certificación de tener completa su fianza para el desempeño del cargo.

Nombramientos de registradores

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Chinchilla, Grazalema, Marquina, León, Mora de Rubielos, Requena y Ros, D. José Solís de Ecénarro, D. Roque Borruel Soriano, D. Joaquín Viola Lafuerza, don Ramón González Regueral, D. José Martínez Santoja, D. Santiago de la Villa y Gallego y D. Millán Hernández Monje, respectivamente.

Necrología

Ayer falleció D. Pedro Conesero antiguo dependiente de la conocida casa tipográfica de D. Indalecio Ventura.

El finado se distinguió siempre por su laboriosidad y honradez, cualidades que le valieron el aprecio de todos.

Reciba la afligida familia del finado nuestro sentido pésame.

—Han fallecido en esta capital:

Don Isidro Amaro Lapresa.

Doña Virtudes Almendro Castillo.

Don José Martínez Aguila.

Daniel Dumosil Molero, párvulo.

Crónica religiosa

Santos del día.—La Inmaculada Concepción de Nuestra señora.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Inmaculada Concepción, con rito doble de primera clase, octava y color celeste.

Jubileo de las 40 horas.—En la Concepción.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, san José, san Matías y san Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En san Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En san Andrés, san Ildefonso, san Matías y san José, a las ocho.—En el Seminario a las siete.—En santa Paula, a las siete y media.—En san Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, san Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y san Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto.

En las Angustias y Sagrario a las diez.

En las demás parroquias, a las nueve.

Misa de doce.—En todas las parroquias y san Juan de Dios.

Misa de una.—En el Sagrario, Magdalena, Angustias, san Gil y santa Escolástica.

Funciones.—En la Catedral, a las nueve y cuarto. Oficia el Arzobispo y al final de la misa hay bendición papal.

—En el Hospital Militar, Refugio y san Ildefonso, a las diez. En la Concepción, a las doce. En los Angeles, Perpetuo Socorro, san Juan de Dios, Salvador y Servicio Doméstico, a las nueve. En la Magdalena, a las ocho y media.

Novena.—A san Nicolás, en su titular, a las cuatro de la tarde.

—A la Purísima Concepción: en la Magdalena, a las cuatro y cuarto. En el Servicio Doméstico y santa Escolástica, a las cinco y media. En san Juan de Dios y el Salvador, a las seis. En el Perpetuo Socorro, a las seis y media. En san Ildefonso, a las siete. En el Refugio, a las cinco. En la Concepción, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en su convento.

En San Justo

Hoy, a las cinco de la tarde, dará comienzo en esta iglesia una solemne novena a la Purísima Concepción, con plática a cargo del cura párroco D. Francisco Ayas Linde.

Hay jubileos concedidos los días de la novena, siendo la misa de manifestar a las diez de la mañana, excepto hoy y el domingo infraoctava, que será a las nueve.

Diabetes, Disentería, Flemones, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.
Levadura de Cerveza Granulada
ESPINAR
La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los médicos la recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.
De venta en Granada: Farmacia Alhambra, del Licenciado J. Jiménez. Plaza de las Pasiegas.—Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA ESPECIAL
POR EL DOCTOR
Guillermo Sánchez Aguilera
ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
De 11 a 12 y de 4 a 5
Plaza de la Universidad, núm. 2

VINOS BLANCOS
de la Costa
Procedentes de las renombradas bodegas del CERRO DEL GATO
Depósito por cuenta del Cosechero.
— — PÁRRAGA, 5. — —

TELEGRAMAS

El Gobierno en crisis

Madrid 7

Las consultas

Expectación

Desde muy temprano los círculos políticos se hallaban concurridísimos.

La expectación era enorme por conocer el desenlace de la crisis.

A las diez de la mañana comenzaron las consultas en Palacio.

El primero que acudió al regio Alcázar fué

El presidente del Congreso

Cuando el señor González Besada salió de Palacio fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que había expuesto al Rey, que en su sentir debe continuar el señor Dato al frente del Gobierno por el acierto que ha tenido en la política, así interior como internacional.

Caso de no ser esto posible, se debe llamar al poder al partido liberal, pues un Gabinete intermedio no daría la solución que las circunstancias requieren y que brantaría la disciplina del partido.

El presidente del Senado

Después que el señor González Besada, acudió a Palacio el señor Sánchez de Toca.

Su conferencia con el Rey duró cerca de una hora.

A la salida manifestó a los periodistas, que había aconsejado al Monarca la continuación en el poder del partido conservador y del señor Dato. Nada de Gabinete intermedio, ni de advenimiento de los liberales.

Si éstos estuvieran en el poder sería una verdadera crisis.

Don Antonio Maura

A las doce de la tarde llegó el señor Maura a Palacio, donde permaneció una hora conferenciando con el Rey.

A la salida de Palacio dijo el ex presidente del Consejo a los periodistas.—He dado al Rey mi opinión por escrito.

Mi nota dice lo que siempre vengo diciendo. No soy hombre que a cada instante cambie de opinión.

Al entrar y salir el señor Maura de Palacio, numeroso público, compuesto en su mayoría de jóvenes mauristas, estacionado en la plaza de Oriente, le hizo objeto de calurosas ovaciones.

La nota de Maura

La consulta del señor Maura es una tremenda condena de la política de los últimos tiempos.

El escrito que entregó al Rey dice así:

«Señor. El dictamen que di en ocasiones pasadas y mi conducta que, al menos abona la sinceridad, denotan que, a mi parecer, sólo un cambio de sistema podría, si no resultase, tardío, evitar que los principales asuntos políticos de España sigan de mal en peor.

Las clientelas que manejan pertandas las cosas del Gobierno, están cada día más divorciadas de la generalidad de la nación.

Zonas de éstas han de ser verdaderos partidos, quienes acleman, más que eligen, las personificaciones auténticas de sus alientos y comunican poder y energías vivas, acordadas con necesidades y anhelos sociales, pero ahora comparten el dominio los séquitos de furrieles y abanderados del nombramiento; agrupaciones que se sustentan con la autoridad de la Corona, sobre quien atraen los reproches, en la natural y perenne residencia de soberanías, ante los pueblos que rigen.

Los ministros que gobiernan en virtud del mandato popular, bien acogido por el Monarca, se sienten vigorizados por la fidelidad al ideal que tienen por propio significado político, con lo cual prevalecen, o caen, dejando en este caso vez para ajenos aciertos, pero los otros ministros ven en toda prenda un desgaste de su energía inicial y de etapa en etapa, en lugar de encarnaciones de justicia, autoridad y bien público, se hacen síndicos de cuantos apetitos e intereses se les oponen, entre los cuales, los más bastardos comparecen, llamándose a la parte y desalojan o suplantan a los legítimos.

Claro ejemplo es el ministerio que dimitió ayer, que no ha gobernado un solo instante.

En habiendo opositores, nunca hizo prevalecer la justicia, ni la pública conveniencia, aún proclamándola, y naturalmente, se desvaneció al faltarle la condescendencia de aquéllos en frente de quienes para ser una realidad debiera haber significado una clara contraposición y una energía positiva.

A la vez que los titulares de los oficios se desautorizan, se enervan quienes esperan reemplazarlos, envueltos en la común responsabilidad y flaqueza.

Se sigue de todo ello el vacío solitario que se experimenta en las Cortes.

Para medir su degeneración, bastaría le acaecido ayer al solo intento de averiguar si el ministerio contaba con la mayoría, la cual era indispensable para legitimar, no solo su existencia pasada, sino también la pretérita.

Todavía es más lastimosa otra medida que se pudo tomar en sesiones bochornosas, donde fué aprobada la vigente ley de presupuestos.

Este sistema, del cual aparté mi responsabilidad, me parecía funesto en tiempos normales.

Se ha centuplicado el motivo ahora, cuando los efectos actuales y las tremendas contingencias de la guerra requerían, cual acontece donde quiera, no solamente que las fuerzas directoras de la nación concentrasen sunado su chinco para ponerla a salvo, sino que despertasen y exaltasen el patriotismo por todos los ámbitos de la Monarquía, en vez de adormecerlo con fingimiento y de enervarlo con el escándalo, que los bandos prodigan.

La misma regularidad frumentaria, con que éstas alternan y dominan, convence al ácimo popular de que no son sus conveniencias propias las que deciden la mudanza.

Por eso se siente cada día más desamparado y más ausente, y así, en medio de la conflagración, permanece enajenado y desatendido de la suerte de su patria y de su raza.

Antaño, estuvo unánime el Congreso contra la política que se practicaba, y que no obstante ha proseguido en la zona española de Marruecos.

Ayer hubo otra vez unanimidad acerca de la urgencia y del método para remediar nuestra indefensión; pero esta última, sagrada obligación, a increíbles naderías quedó postergada.

Opino, que cualquiera que sea el modo de saber, la inteligencia y la buena voluntad, que no desconozco ni escatimo, en los hombres insignes, dignos de respeto y admiración en unas u otras agrupaciones políticas, apenas columbro diversidad entre los términos de oposición que el sistema establecido ofrece a vuestra Majestad.

Otro ministerio con denominación igual a la del dimisionario, un ministerio liberal, o un ministerio liberal democrático, aunque se extienda al reformismo, y aunque lo formen personas meritísimas, siempre que venga, como parecerá venir, a la prosecución de esta habitual existencia política, resultará ineficaz.

En el trance actual, la enmienda habría de consistir en desentenderse de todo miramiento subalterno. Y en buscar con obras decididas, austeras, vigorosas, de abnegado patriotismo, el contacto vivificador con el alma verdadera de la nación, sacándola de su letargo.

Ignoro si, para esta obra, quédanos o no tiempo.

El enigma está encondido en el arcano desenlace de la guerra.

Mas, a buen seguro, que cada día se hará más tardío el intento.

Quien tiene mis convicciones no puede aconsejar a vuestra Majestad que lo demore.

¡Sólo Dios sabe el espacio que le queda a España para acudir a su salvación!

El conde de Romanones

A las seis y media salió de Palacio el conde de Romanones.

Contestando a preguntas de los periodistas, manifestó:

Mi conferencia con el Rey ha durado más de una hora.

Voy a decir algo aunque no todo por la extensión de la entrevista.

He renovado ante el Rey el contenido y sentido exacto de la proposición que ayer presenté y defendí en el Congreso.

En esa proposición se censuraba al Gobierno por no haber realizado la promesa de presentar y aprobar un plan económico y financiero que en conjunto satisfaciera las necesidad imperiosas del país.

Lo mismo que pensaba ayer y con idénticas razones pienso hoy, y eso he expuesto al Rey después de hacerle la necesaria relación de los sucesos y circunstancias de índole política que no se refieren solamente al momento actual.

Como resumen de esta opinión he dicho al Rey, que si el señor Dato quiere y puede, recogiendo el sentido exacto de la proposición presentada, realizar más obra con absoluta normalidad parla-

mentaria, no le faltaría mi más decidido apoyo para lograr ese fin.

Que si no quiere o no puede efectuarla, mi parecer es que en el partido conservador hay elementos que pueden realizar esa obra, si quieren realizarla y que si ninguno de ambos casos pareciera de fácil solución a la Corona, no había de repetir lo que ante la Cámara consigné ayer.

Ahora entra a conferenciar el señor García Prieto.

Ignoro los términos en que dará consejo al Rey, pero acerca del fondo estoy seguro de que será substancialmente igual a lo que le he expuesto yo, pues ambos estamos de perfecto acuerdo.

Después, el conde de Romanones manifestó que en su domicilio facilitaría una nota explicativa de su actitud.

En dicha nota expone los términos en que se ha expresado ante el Rey, coincidiendo sustancialmente con cuanto dijo al salir de Palacio.

García Prieto

A las siete y cuarto salió de Palacio el señor García Prieto, manifestando que había expuesto al Rey su criterio, análogo al del conde de Romanones.

Es decir: que manteniendo el criterio consignado en las notas de ayer, creía que podía continuar en el Poder el señor Dato, a condición de que se discutan al mismo tiempo que las reformas militares, y especialmente, el proyecto creando el Estado Mayor Central, los proyectos económicos.

Pero como parece—añadió el marqués de Alhucemas—que el señor Dato no está dispuesto a modificar su actitud, se podía apelar a la formación de otra situación conservadora, que prosiguiese en el Parlamento la labor interrumpida por el señor Dato.

Caso de que no se pudiera llegar a la formación de este Gabinete conservador, aconsejé el señor García Prieto al Rey un cambio de política.

Entonces el Monarca le preguntó por el estado de relaciones entre los partidos democrático y liberal.

El señor García Prieto contestó a don Alfonso que había mantenido recientemente una amplia conversación con el conde de Romanones respecto al procedimiento, criterio y norma de conducta que se hubiera de seguir en lo sucesivo por los liberales y que si se llamara a éstos al Poder contarían, desde luego, con el apoyo de los demócratas.

Los periodistas preguntaron al señor García Prieto su opinión sobre la nota de Maura.

El señor García Prieto se limitó a contestar que era una bomba.

Don Miguel Villanueva

A las siete y media de la noche salió el ex presidente del Congreso señor Villanueva de Palacio.

En su conversación con los periodistas se mostró muy parco, limitándose a decir, que su consejo al Rey había sido sustancialmente el mismo que el de su jefe político el conde de Romanones.

En su consecuencia ha le manifestado al Rey, que procedía la continuación del señor Dato, si éste podía o quería realizar las funciones de Gobierno, y que si no quería podía buscarse entre el partido conservador un prohombre que pudiera hacerlo.

No encontrándolo procedía entonces que se encargaran del poder los liberales.

Don Melquiades a Palacio

Se ha comentado mucho en el Congreso la noticia de que entre las consultas de mañana figura la de don Melquiades Alvarez.

Gestiones extrañas

Besada y las minorías

El señor González Besada ha reanudado hoy sus gestiones, deseoso de demostrar su adhesión al señor Dato.

Las que ha realizado hoy las ha hecho de un modo extraño, que ha originado muchos comentarios.

El señor González Besada, por conducto de uno de sus secretarios, mandó a preguntar al señor Salvatella y demás jefes de las minorías firmantes de la proposición incidental, excepto la liberal y democrática, si querían explicar por escrito el alcance y significación que tenían sus firmas al pie de la proposición que ha provocado la crisis.

Estas preguntas tan extrañas hicieron que arreciaran los comentarios, estimándose que si el Gobierno quería conocer el alcance de la proposición, pudo haberlo sabido no planteando la crisis e interrumpiendo el debate.

Los regionalistas eran los únicos que encontraban regular y adecuado el procedimiento de las preguntas.

Tanto el señor Salvatella como el señor Lerroux, manifestaron que contestarían a la pregunta del señor González Besada, enviándole una carta.

Los comentarios fueron más vivos cuando se supo por el señor Salvatella, que antes del recado del señor González Besada, por conducto de su secretario, recibió otro recado, diciéndole que si contestaría a una pregunta que le hiciese el Rey.

El señor Salvatella contestó, que no habiendo podido hablar ayer en la Cámara para exponer su opinión, por suspenderse el debate, no tendría inconveniente en contestar a cualquier pregunta, cualquiera que fuese la persona que le interrogara.

El señor Salvatella, como había prometido, escribió al señor González Besada.

Dice en su carta, que estando convencido de que la esterilidad del Parlamento durante un mes era tan sólo imputable al Gobierno, cuando firmé la proposición incidental no me hacía la ilusión de lograr que una rectificación en la conducta de aquél viniese a hacer más fructífera la labor parlamentaria, sino que me guiaba el deseo de condenar en la representación con que me honro al proceder ministerial.

Si el desarrollo del debate a que dicha proposición dió lugar lo hubiera permitido, yo hubiera tenido el honor de manifestar a la Cámara lo mismo que dejo aquí consignado.

La respuesta que el señor Nougués ha enviado al señor González Besada dice así:

«Podría concretar mi contestación diciendo, que no le dí a la proposición incidental, ni le doy más alcance que el que se desprende de su sentido gramatical, y aun ese, con la limitación, de que para la minoría de conjunción republicanosocialista son ante todo y sobre todo preferentes los proyectos económicos y sociales, cuya pronta aprobación pedría aliviar la crisis de dicha índole porque atraviesa el país por efecto de la guerra europea.

Caso de que hubiera explicado el voto, hubiera dicho, en nombre de mis compañeros, que éramos en absoluto ajenos al conflicto entre las dos ramas del partido liberal y de alguna de ellas con el Gobierno, pues para nosotros merecía atención y considerábamos que se perdería lastimosamente el tiempo en el Parlamento, no acudiendo con premura a discutir y aprobar las cuestiones sociales y económicas que urge resolver.

Besada, mediador

Hoy se ha sabido que el señor González Besada ha puesto en juego sus buenos oficios, realizando trabajos para solucionar o para atenuar, mediante la intervención de algunos prohombres liberales y demócratas, los efectos de la honda crisis que planteó la proposición firmada por los jefes de las minorías, para borrar en lo posible las escasas palabras que apoyando esa proposición pronunció el conde de Romanones y para lograr la continuación de Dato frente al Gobierno, incluso si se nombrara uno nuevo.

Con dicho objeto conferenció reservadamente con el ex ministro liberal, que mayor relieve ha tenido en los preliminares de la cuestión política y con otro ex ministro demócrata.

Argumentaba el señor González Besada, para lograr su propósito, en existir una complicada serie de asuntos internacionales, a que sólo el señor Dato podría dar cima satisfactoriamente, pues en otro caso, llegarían a producirse serios conflictos.

Por todo esto, estimaba el señor González Besada necesaria la continuación del nuevo Gabinete, tres o cuatro meses con las Cortes cerradas.

Consultas anatematizadas

La concurrencia de políticos en el Congreso, ha sido tan extraordinaria como ayer.

Todas las conversaciones han versado sobre las extraordinarias consultas hechas por el señor González Besada, a los firmantes de la proposición incidental.

Los ministeriales aseguraban que el señor Dato era ajeno a la labor del señor González Besada y anatematizan sin recato alguno la conducta del presidente del Congreso, que a su juicio no tenía otra finalidad que poner en ridículo al señor Dato.

Enterado éste de los trabajos del señor González Besada, se mostró extrañado.

También los liberales no ocultaban la sorpresa que les había producido lo hecho por el señor González Besada y decían, que éste se proponía contrastar indudablemente la opinión favorable a su propósito que pudiera emitir cualquiera de los firmantes consultados con la autorizada del conde de Romanones, que representa la oposición del Gobierno.

Don Melquiades sin carta

Interrogado don Melquiades Alvarez sobre si como firmante de la proposión había recibido carta del señor González Besada haciéndole la misma pregunta que a los demás firmantes, manifestó, que hasta las seis de la tarde, ninguna indicación ni pregunta le había hecho el Presidente del Congreso.

Añadió que le parecía algo extraño el procedimiento seguido por el señor González Besada, con objeto, indudablemente, de hacer manifestaciones de ello en alguna parte.

La respuesta de Lerroux

La carta del señor Lerroux contestando a la pregunta del señor González Besada, dice así:

«He sometido a mis compañeros de minoría la consulta que se ha servido hacerme y estimándola como un alto honor, que sinceramente agradecemos, me han autorizado para contestarla en los siguientes términos:

Primero.—La firma de esta minoría al pie de la proposición que ha provocado la crisis, significa nuestro propósito de contribuir a que el Gobierno rectificara su política parlamentaria, permitiendo simultanear la discusión de los proyectos de ley de mayor importancia, anteponiendo en todo caso los que afectan a la vida económica del país y dejando para lo último el proyecto de rebaja de edades.

Segundo.—Como esta minoría no tiene, ni ha tenido nunca fé en la eficacia de la política realizada por los partidos turnantes en el poder, no se ha preocupado en momento alguno de derribar al Gobierno, entendiendo que la gravedad de las presentes circunstancias exige una profunda rectificación de conductas, que no podía intentarse, sino por un Gobierno nacional, desprendido de toda preocupación de regiones y enérgicamente resuelto a tomar rumbos diametralmente opuestos a los que se siguen en orden a las relaciones internacionales y radicalmente distinta en orden a la habida en el interior del país y omitiendo otras consideraciones de carácter político que habrá ocasión de que no queden inéditas.

Me reitero de usted, etc.»

Reunión de ministros

El señor Dato acudió a las once de la mañana a la Presidencia, recibiendo la visita de numerosos senadores y diputados, que fueron a visitarle y reiterarle su adhesión.

También le visitaron los presidentes del Senado y del Congreso, señores Sánchez Toca y González Besada, para enterarle de la consulta que habían tenido con el Rey.

A las doce, se reunió en la Presidencia todo el Gobierno dimisionario.

Al entrar el señor Sánchez Guerra manifestó, que si ayer se hubiera votado la proposición de las minorías, el Gobierno hubiera obtenido mayoría, pues en los escaños del Congreso estaban 165 diputados ministeriales, mientras que de las minorías solo había 131 y de los mauristas únicamente 6.

El señor Burgos dijo, que tenía conocimiento de que tres o cuatro diputados republicanos hubieran votado contra la proposición, además del representante de la Defensa social.

Habla Dato

A la una y media terminó la reunión de los ministros dimisionarios.

El señor Dato manifestó a los periodistas, que hoy le habían visitado los señores Sánchez Toca y González Besada, refiriéndome que en las consultas tenidas con el Monarca, coincidieron en aconsejarle la continuidad de la situación conservadora bajo mi presidencia.

El señor González Besada opina que, de no continuar los conservadores, deben venir al Poder los liberales.

El señor Sánchez Toca entiende que de ninguna manera se debe entregar ahora el poder a los liberales.

La reunión que tuvimos los ministros fué para darles yo noticias de mis conversaciones con los señores Sánchez Toca y González Besada.

También me han visitado muchos senadores y diputados, reiterándome su adhesión.

Después el señor Dato manifestó a algunos amigos, que creía que las consultas no se extenderían a más personalidades que las indicadas, y confirmó que a las ocho de la noche iría a Palacio, y que a las ocho y media recibiría a los periodistas en la Presidencia.

Lo que dice Romanones

Durante toda la mañana, hubo extraordinaria concurrencia de senadores y diputadores en el domicilio del conde de Romanones.

Los amigos que por allí desfilaron pasarían de 400.

El conde de Romanones les manifestó que nada sabía del curso que llevase la crisis, para su solución, pero que entendía que sería seguida con mucho interés desde el extranjero.

Unicamente dijo, que conocía en términos generales, las consultas de los señores Sánchez Toca y Besada.

Después de esto, nada más dijo el Conde, mostrándose reservadísimo.

Informes de Dato

A las ocho y media de la noche, el señor Dato recibió en la Presidencia a los periodistas.

Manifestó que durante la entrevista con el Rey, había informado a Don Alfonso de la llegada del Residente de Francia en Marruecos general Lyautey, a Tetuán, y de la visita que le había hecho el general Jordana.

El Monarca dió cuenta al Presidente dimisionario del resultado de las consultas en la forma ya conocida.

Mañana a las once y media, irá a Palacio el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, para que el Rey le consulte su opinión sobre la crisis.

Esta—indicó el señor Dato—será la última consulta que el Rey celebre.

A las doce y media me ha citado el Monarca para darme cuenta de esta última consulta y de la opinión que ha formado de todas las consultas que ha tenido.

Confirmó el señor Dato que el señor González Besada había pedido su opinión por escrito a los jefes de las minorías que firmaron ayer la proposición que ha motivado la crisis.

Incidente con los periodistas

Se retiran de Palacio

Desde las primeras horas de la tarde acudieron a Palacio numerosos periodistas, para hacer información sobre el desarrollo de la crisis.

A las cinco de la tarde, el oficial mayor de Alabarderos, señor Ceballos, ordenó que los periodistas fuesen expulsados del zaguán.

Después, estando los periodistas en la vía pública, los oficiales de la guardia exterior les ordenaron que se retiraran al otro extremo de la plaza de Oriente, donde multitud de curiosos presenciaban la entrada y salida de los personajes consultados.

Los periodistas se resistieron a aceptar la disposición, pretendiendo permanecer en el centro de la calle, pero tampoco se les concedió. Entonces exteriorizaron su protesta con alguna vehemencia.

Ante esto, uno de los oficiales, en forma destemplada y sacando la espada, dijo que no toleraba imposiciones y que rompería la cabeza al primero que se rebelase.

Los compañeros del oficial apelaron a formas corteses para alejar a los periodistas de aquel sitio.

Los periodistas se retiraron de la plaza de Oriente, seguidos a corta distancia de los oficiales por la calle de Bailén.

Sin duda, creyeron éstos que los periodistas iban a penetrar en Palacio por la puerta de la plaza de las Armas, pero no fué así.

Acuerdos enérgicos

Los periodistas se dirigieron a la Comisaría del distrito, donde fueron objeto de las mayores atenciones por parte del capitán y oficiales de Seguridad.

En el despacho de la Comisaría celebraron una reunión, en la que acordaron protestar de la expulsión y de la forma en que se había realizado, tan poco en armonía con la tradicional cortesía de la Casa Real.

También acordaron pedir explicaciones al oficial que los agravió y no volver a Palacio para hacer información política.

Recado del Rey

Cuando los periodistas estaban esta noche en la Presidencia, aguardando el regreso del señor Dato, el secretario particular del Rey les llamó por teléfono.

Manifestóles en nombre del Soberano, que lamentaba el incidente que les había ocurrido en la puerta de Palacio.

Añadió, que el Rey había ordenado que permaneciesen en las galerías del regio Alcázar exclusivamente los periodistas encargados de la información, con objeto de evitar la aglomeración de público.

Al parecer, la orden se interpretó erróneamente, motivando un incidente tan desagradable, que le había producido verdadero disgusto.

Rogaba, por último, que no le interpretaran en otro sentido.

Los periodistas se mostraron satisfechos de la deferencia del Rey, terminándose el incidente.

Opiniones sobre la crisis

El señor Cambó ha manifestado, que le es completamente igual que gobiernen los conservadores con el señor Dato, o los liberales con el conde de Romanones.

Lo único que desea es que actúen las Cortes y que se gane el tiempo perdido por la testarudez de este Gobierno.

El señor Zulueta ha dicho, que esta crisis se parece a un juego de cara o cruz, dejando a la Corona que resuelva, cuando ayer pudo el Gobierno aclarar las cosas con solo dejar que el Parlamento solventase el pleito que tan directa y casi exclusivamente le afectaba.

La opinión de Sánchez Toca

Después de la consulta de Palacio, el señor Sánchez Toca se marchó al Senado, rodeado de amigos políticos y particulares y de periodistas.

Nuevamente, el presidente de la Alta Cámara se mostró partidario de que el señor Dato continuase en el poder.

Añadió, que el señor Dato debía provocar enseguida una votación en ambas Cámaras, para demostrar al país que cuenta con las mayorías parlamentarias.

Además—indicó—debe tenerse en cuenta que la proposición originaria de la crisis no tenía el objeto de derribar al Gobierno, sino de imponerle la rectificación en sus planes parlamentarios.

Visitas a Dato

El señor Dato pasó la tarde en su despacho de la Presidencia, recibiendo muchas visitas de senadores y diputados, que fueron a felicitarle por su discurso de ayer.

A última hora seguía el desfile de visitantes, entre ellos el señor González Besada, que era portador de la contestaciones recibidas de los firmantes de la proposición.

Impresiones

Continúa la confusión política, haciéndose cábalas y suposiciones a gusto de cada comentarista.

La prensa termina sus informaciones, recogiendo la impresión dominante a última hora, de que será llamado al Poder el partido liberal, cuando acaben las consultas mañana.

Sin embargo, la declaración del conde de Romanones, de que se marchará al campo, ha aumentado la desorientación.

Desde luego se cree, que no prevalecerán los trabajos del señor González Besada, que tienden a mantener en el Poder al señor Dato.

Romanones de caza

Al llegar a su domicilio el conde de Romanones, lo halló atestado de correligionarios y periodistas.

Según manifestó, la crisis sería laboriosa y como considero—dijo—que hay tiempo, mañana me ausentaré de Madrid y me iré de caza.

Si el tiempo es bueno, la prolongaré hasta pasado mañana.

Añadió, que mañana consultará el Rey al jefe de los reformistas, que es un elemento nuevo que entra en la solución de la crisis, así como las contestaciones dadas al señor González Besada por algunos firmantes de la proposición incidental.

El Senado

Al abrirse hoy la sesión del Senado, el Presidente dió cuenta de hallarse en crisis el Gobierno.

Seguidamente suspendió la sesión con la fórmula de «se avisará a domicilio.»

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 6	Día 7
Interior fin corriente	00 00	00 00
fin próximo	00 00	00 00
contado ser.	69 60	69 70
»	69 65	69 65
»	70 00	70 00
»	71 75	71 45
»	74 00	74 00
»	74 5	74,50
»	74 00	74,00
Amortizable 5 por 100	0 00	0 00
serie F	9 ,90	91 00
»	91 35	91 15
»	91 50	91 35
»	92 15	92 35
»	92 25	92,25
»	93 75	93,40
4 por	00 00	00 00
ciento	00 00	00.00
»	00 00	00 00
»	00,00	86 50
»	86 25	86 25
»	00.00	86 50
» diferente	86 50	00 00
Acciones		
Banco de España	453 00	456 00
Español de Crédito	00,00	00,00
Banco Río de la Plata	248 00	245.00
» Hipotecario	0,00	00,00
» de Castilla	00 00	00,00
» Hispano Am.	115 00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	00,00	00.00
Tabacos	272,00	271 50
Azúcares.—Preferentes	51,00	55,00
» —Ordinarias	17,50	18 00
» —Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotec. 5 p. 0[illegible]	100 35	100.35
Idem del 4	91 90	91 90
Obligaciones azucareras	00 00	00.00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos.	90 90	90 95
Londres Libras	25 11	25 11
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

La guerra europea

Madrid 7

Resumen del día

Dicen de Roma, que el emperador Francisco José se ha negado a enviar tropas austriacas para la expedición alemana contra Egipto, declarando que todos los austriacos son necesarios para defender la frontera occidental contra los ataques de los italianos.

Créese que el Kaiser enviará tropas alemanas para defender a Austria de los ataques de Italia.

—Informan de Sofía, que el rey Fernando de Bulgaria, acompañado de sus generales, marchó a Vich, dende se ha instalado en el alojamiento del principe heredero de Servia.

Después de visitar la ciudad, regresó a Sofía.

—El comunicado oficial ruso dice, que en la región de Dwinsk, los alemanes bombardearon anoche, sin resultado, con piezas de artillería pesada, las trincheras moscovitas del frente del pueblo de Borsokoy, a orillas del Dvina occidental, hasta Illouxt, y al Sur del pueblecillo de Rafalowka, a orillas del Styr.

El enemigo inició la ofensiva contra el cementerio situado cerca del pueblo de Kolisnitchi, siendo rechazado.

En los otros lugares del frente, sin novedad.

En el frente del Cáucaso, la situación no ha cambiado.

—El comunicado francés de las tres de la tarde dice lo siguiente: No se ha señalado durante la noche, más que un cañoneo bastante recio en la Champagne.

En Saint Souplet, se ha localizado el combate alrededor de uno de nuestros puestos avanzados.

—Comunican de Londres, que las fuerzas del general Tonshend, han llegado a Ket el Amara, sin combate alguno.

El general French telegrafía, que los aviadores ingleses realizaron un raid el 2 de Diciembre contra la estación de Don, bombardeándola y haciendo explotar un almacén de municiones.

Se produjeron incendios en la vía férrea y en Don.

Los aviadores volvieron indemnes, apesar de perseguirles varios aeroplanos enemigos.

Cortamos las alambradas alemanas, añade, e hicimos explotar varias minas.

Nuestra artillería sigue bombardeando las posiciones enemigas.

El tiempo es tormentoso.

—*El Correo de la tarde*, de Roma, publica una sensacional información de su corresponsal en Atenas, confirmando por informes directos, que el Rey Constantino y el Estado Mayor griego preparan la guerra contra los aliados.

Mientras el Gobierno trata de ganar tiempo, el Rey ha declarado que prefiere abdicar antes que tolerar que Salónica quede convertida en base de operaciones para los aliados, permitiéndoles reforzarse después de su retirada en Macedonia y reemprender la ofensiva contra los germanos y búlgaros.

Los preparativos de guerra son cada vez más activos y las tropas griegas sitúanse en los lugares más estratégicos.

El espíritu de los oficiales es favorable a la guerra contra los aliados.

El Gobierno espera el avance del ejército alemán hacia la frontera griega, con objeto de obligar a los aliados a que salgan de Salónica.

Se espera que ante los obstáculos que pone el Gabinete heleno, los aliados acabarán por persuadirse de la imposibilidad de resistir, y se retirarán, y Grecia alcanzará, sin combatir, compensaciones importantes en Albania y Macedonia.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 6 de Diciembre de 1915

Trigo.—Sobrante anterior, 475 quintales métricos. Entrada 72.—Total existencia, 547. Se vendieron 28 quintales, al precio de 41,03 a 42,08 pesetas.—Sobrante 519 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 18 a 18,50 pesetas.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero 11 reses mayores, con peso de 2092 kilos, de 2,00 a 2,17 pesetas cada uno; 24 borregos, con 253, a 1,90

Las Cosas

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo a 40,05 pesetas los 100 kilos, (a 70 y 1/2 reales fanega).

Cebada a 20 24 pesetas los 100 kilos (a 32 reales fanega).

Habas a 29,16 pesetas los 100 kilos, (a 56 reales fanega).

Garbanzos, a 77,58 pesetas los 100 kilos (180 reales fanega).

Maíz, a 25 pesetas los 100 kilos, (55 reales fanega).

Aceite, a 104,34 pesetas los 100 kilos (a 48 reales los 11 y 1/2 ídem).

Yeros, a 21,75 pesetas los 100 kilos, (a 48 reales fanega).

Habichuelas, a 65 pesetas los 100 kilos.

Vinagre, a 34 pesetas los 100 litros, (a 16 reales los 11 y 1/2 ídem).

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de población

Ayer 4 nacimientos y 7 defunciones.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

Funciones para hoy. Por la tarde a las cuatro y media. Por la noche tres secciones a las ocho, nueve y cuarto y diez y media.

SABAÑONES en 24 horas

Pérez Martín y Compañía. Madrid.

En Granada: Farmacias de D. M. Sueiro, Gran Vía de Colón, 13, y don J. Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Despedida de la troupe china y debut de la notable bailarina Petit Pastora.

Precios.—Butacas, 0,50 pesetas; entrada principal, 0,15; paraíso, 0,10.

Salón Reglo

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno del programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palcos, 1,50 pesetas: butaca, 0,30; general, 0,15: anfiteatro, 0,10.

Lux Eden

Todas las noches dos secciones de cine y varietés. A las 8 y 1/2 y 10.

Precios: Preferencia, 0,50 pesetas; general, 0,20.

Droguería

Se traspasa la del Pie de la Torre.

ALMONEDA Por pocos días, de dos camas, una de nogal para matrimonio y otra camera; dos grandes espejos, lavabos, pedestales, sillas, butacas, armario, ropero y otros muebles. Horas para verlos de 3 a 4.

Nueva de la Virgen, 27

Se compran

acciones de la Sociedad Minas Plomos de Sierra de Lújar. Dirigirse a Clarke Modet y Compañía, Alcalá, 67, Madrid.

PERDIDA

La persona que se haya encontrado un sobre con un examen de dibujo de mecánica, puede entregarlo y se le gratificará en la Acera del Triunfo, 98.

Traslados de Lotería

Se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, al precio de 50 céntimos libreta con 100 hojas.

SUELTOS

50 traslados 25 céntimos
25 ídem 15 ídem
15 ídem 10 ídem

Más inferiores a 30 céntimos el ciento.

Consulta médica

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica

Especialidad en tratamientos de régimen

DE ONCE A TRES. Los Arandas, 5.

Modista de sombreros

Mesones, 57 y 59

Ultimos modelos a precios baratísimos.

¡Novios! Visitar la antigua casa SOLER:

Reyes Católicos, número 37

Frente a la Gran Vía

Comedores, alcobas, salones, de construcción esmerada, en sus talleres de ebanistería.

Camas de haya del mejor fabricante de Valencia.

Precios moderados

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR

R. Alvarez de Toledo y Valero

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

DE DOS A CUATRO

San Jerónimo, 32, 2.°

CAFÉ ALAMEDA

Conciertos todas las noches

Servicio esmerado = Tresillo

Billares 75 céntimos hora

Colocación

Se necesita un matrimonio sin hijos para vivir en un carmen, se dá casa y jornal diario.

Precisan buenos informes. Darán razón en la tienda de San José.

EL DEFENSOR DE GRANADA SE VENDE

En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá.

En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

En Sevilla, Sierpes, 68.

En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

NUEVO DESCUBRIM ENTO

FOSFORIL

DE

T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, cólicos, indigestiones. Obra como antiséptico del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias.

gente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4.—Madrid.

ESTOMAGO E IMPOTENCIA

LA TOS

Cualquiera que sea su origen

se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

antisépticas.

Este PRODIGIOSO REMEDIO

es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

con el nombre VALDA en la tapa y la direccion del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la direccion del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

La Caja Ptas 1.50

Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

Fórmula: Menthol... 0.002 Eucalyptol. 0.0005 Azúcar-Goma.

ACCIDENTES NERVIOSOS

: Epilepsia :

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación noctura, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTIN.—Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 2, Madrid: Martín y Durán, calle Mariana Pineda, 10. Centros de específicos y buenas farmacias.

¡Turrones!

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades e hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva Molino del Rey.

Advirtiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos el único Cremades, tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de La Alhóndiga

Posada de LA NAVE, cuarto número , y Acera del Lasino, 5.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor es pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos

en los Almacenes :: de Tejidos :: LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Fábrica de Tegidos de algodón «La Levantina».—Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e Industrias.

y Fabricación en Costales y Sacos de cualquier tegido especial que se desee.—Despacho y Depósito, 6, San Jerónimo, 6.—José Gómiz, Granada.

Señora con buenas referencias acampañaría señora, señoritas a niños, dentro o a fuera de la Capital.—Calle Cementerio de Santa Escolástica, 9.

¿¿No más calvos??

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrid al

"Secreto Indio"

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 PESETAS

se darán al que pruebe que el

"Secreto Indio"

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas

Frasco pequeño, 4 pesetas

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez Príncipe, 14. — José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Se vende en buenas condiciones una estantería mostrador y escaparate.—Razón Montalbán 17

Hacen falta sustitutos

voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y cascel de Valencia; también vende arroz de Játiva, Molino del Rey; Francisco Monerris tiene su despacho en el sitio de todos los años.—Plaza de Carmen, núm. 15, portal junto al estanco.

"La Gloria,, Comestibles.—Manuel Carrasco.—Galletas, chocolates, conservas, especialidad en cafés, Villamena, esquina a la Cárcel baja.

Para impermeabilizar las suelas de su calzado
para evitar la humedad a los pies,
para evitar el resecamiento de las suelas,
para aumentar su flexibilidad,
para hacer doblar su duración,
para ahorrar mucho calzado,

Se aplica con pincel
Una sola aplicación es suficiente

Debe usted usar el produto patenta do **SANGFORTIN**

u empleo es sencillísimo, y su uso, de absoluta necesidad en todas partes.

Lo mismo puede aplicarse al calzado nuevo que al usado y remendado.

Frasco con pincel para cuatro e cinco pares, 1'25 ptas. en droguerías, zapaterías, etc.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y caldereria en Estazo (Minas) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central; Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—**Precios sin competencia.**

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes, 19 y 21, teléfono LINARES.

PRESUPUESTOS — CATÁLOGOS — PROYECTOS

Antagra BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídase folleto a los depositarios, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.—Se remite por correo enviando 18 pesetas.

ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Compañía Granada

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa. Cloraro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28
Fábrica y Depósito, Estación Atarfe

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARO, 11, MADRID

De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón

Reyes Católicos, 20 :-: Granada

VAPORES PARA ORAN

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Linea Tintoré

Salida de Almería el viernes, 3 de Diciembre directo para Orán, a las seis de la tarde.

Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 1.º a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 17 de Diciembre.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, debes llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez. S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Bazar de Muebles de Antonio Ortega Ramos. Mesones, 54, y Alhóndiga, 39.—Fábrica de colchones metálicos Patente de invensión n.º 42, 116.—Solidez, elegancia, economía.

Se alquila en la Cruz de Lagos, una casa con jardín y un bajo a propósito para tienda. La casa esta independiente del bajo.—Las llaves en la calle del Toril 28.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.
Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 pesetas frasco

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España

-: BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA :-

Préstamos amortizables de 5 a 50 años — **Tramitación rápida y económica**

Agente: D. José Martín Payar, Gran Vía, 5, Hotel París

Detectives rivales

Por Lawrence L. Lynch.

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núm. 95.—Barcelona

51

furtivamente. Al poco rato, parece víctima de una pesadilla. Se agita convulsivamente y habla entre dientes. La vieja llega a impacientarse. Pero se tranquiliza, al fin.

Los Francoise se retiraron entonces a un extremo de la habitación, entablando en voz baja un diálogo que a juzgar por sus rápidas gesticulaciones, la expresión de sus semblantes y por ciertas palabras misteriosas debía ser asunto de gran importancia.

La conversación duró largo rato. Y debieron llegar a un arreglo pues parecían satisfechos.

La vieja dirigió después una mirada al banco.

—¿Estará durmiendo?—murmuró.—Me fastidia este muchacho.

—El va en busca de lo mismo que buscamos nosotros—contestó el viejo con el mismo tono.—Pero no quiere confiar sus secretos a nadie. Aunque sea nuestro propio hijo, es demasiado listo para mi gusto. Sin embargo, es muy altivo y de nada serviría discutir con él.

—Nadie quiere eso—replicó la mujer.

—El nos servirá, sólo que, fíjate bien, no ha de saber demasiado, a menos que no queramos caer en su poder. Voy a ver si duerme.

Al decir eso cogió una vela de sebo que había sobre la mesa, cortó el pábilo y se acercó al banco, sin hacer ruido.

Franz estaba tendido boca arriba. La vieja se aproxima tanto que la luz de la bujía da de lleno en su rostro.

El pródigo parecía dormido: sus manos caían a ambos lados con abandono. Pero de repente, se observó un movimiento rapidísimo en sus brazos, se incorpora, y, con un revólver en cada mano, mira ferozmente a su alrededor.

Todo eso en el espacio de diez minutos.

—¿Qué hay?—pregunta con tono irritado y con imperio.

Luego dirigió una mirada escrutadora a su alrededor, añadiendo con impaciencia.

—Vamos a ver; ¿para qué te has acercado aquí con la luz?

—¡Oh, Franz—contestó la vieja con tono conciliador.—Era para ver si dormías.

—¿Nada más? Y para mirarme bien, casi me pusiste la bujía en los ojos... Querías ver si estaba dormido, nada más, ¿eh? ¿Y qué averiguaste?

Aunque su acento era entonces algo tranquilo, sus ojos irradiaban un fulgor de cólera, y los viejos no osaron replicarle.

—Yo te diré lo que descubriste—agregó Franz con sarcasmo—y esto te servirá de lección. Habrás comprendido que Franz es el mismo durmiendo o despierto; que es tan inseguro jugar con el uno como con el otro. Durante diez años he dormido en tal forma que el más ligero movimiento me ha despertado. Me habitué a acostarme siempre con una idea fija en la cabeza. Y desde que salí de un peligro terrible estoy siempre armado y alerta. El ruido de una mosca me despierta y solo necesito cinco segundos para pasar del estado del sueño al de defensa y saltarle a cualquiera la tapa de los sesos; en fin, algo así como la velocidad del relámpago. Procura, pues, otra vez, vieja maldita, no hacer el zángano a mi alrededor.

Al decir eso se levantó, acercándose a la mesa donde se encontraba el viejo.

—Cuando estaba allí—prosiguió Franz,—me hallaba un poco aturdido, pero ahora estoy bastante bien. Dime, vieja, ¿podría oirnos esa muchacha?

—No—contestó la Francoise,—a menos que hablemos demasiado alto...

—Pues acércate aquí, y vamos a tratar un asunto.

Una mirada furibunda de la vieja, habló con la muda elocuencia de ciertas miradas. Acercó un taburete a la mesa; su consorte se sentó en otro, y Franz, encaramándose sobre la mesa, se quedó contemplando a los viejos como si fuese el presidente del misterioso *cónclave*.

—Empecemos por saber—dijo, quien es esa muchacha.

No hubo la menor respuesta por parte de los *acusados*, que cambiaron una mirada.

Entonces, Franz, como si le divirtiese aquel mutismo agregó con tono burlón:

—¿Qué *charla* es ésta que tenéis acerca del rapto de una niña?

Tampoco recibió respuesta. Y Franz, a modo de *entretenimiento*, sacó un reluciente revólver de seis tiros y se puso a *jugar* con él.

—¿Tenéis en vuestro poder la niña de esa mujer, o nó la tenéis?

Y al terminar la pregunta apuntó al viejo con el revólver, como en *broma*, y sin darse cuenta.

El tío Francoise se apartó a un lado, lanzando una exclamación. Pero la vieja era de otra *madera* y se quedó mirando al joven.

—Me parece—dijo,—que te interesas mucho por esa mujer ¿No estás terriblemente curioso?

—Tal vez dijo Franz.—Pero dejemos eso y vamos al asunto. A mi me gusta penetrar hasta el fondo de las cosas. Quiero que me contestéis a estas preguntas: ¿Quien es esa joven, y por qué habla ella si es vuestra hija? Y quién es la niña de que habla? Quiero saberlo en el acto.

—Franz—repuso el viejo con humildad,—deja que tu madre arregle este asunto.—No estarías digustado, si supieses que su proyecto es favorable para ti.

La vieja parecía contrariada.

—Estoy muy descontenta contigo—dijo al joven.—¿Qué estabas diciendo ¿Cómo habías así de tu madre?

—Es que me parece haberto oido decir que esa mujer haria nuestra fortuna, valiéndote de ciertos medios.

—No diré que no...

—Bien—replicó Franz interrumpiéndola.—Me parece que no conseguiréis nada, pues no sois santos de su devoción. Pero por vuestra mucha *habilidad* tal vez logréis algo.

El joven subrayó esta última frase con un guiño. Y el viejo agradeció con una mueca la *galantería*. La madre, por su parte, se inclinó y le dió unos golpecitos cariñosos en la rodilla.

—¡Al hijo mío. ¡Qué suerte tienes! Llevas camimo de ser rico, si escuchas los consejos de tu madre.

—Si, lo haré. Pero, repito mi pregunta: ¿qué quiere decir esa mujer cuando hablaba de llevarse a la niña secuestrada?

—No te ocupes de la niña—contestó la vieja.—¿Qué te parece *ella*, la joven?

—¿Qué tiene que ver esto con lo otro?

—Escucha, Franz. Yo te lo explicaré todo. Suponte que esa mujer resultase la heredera de una inmensa fortuna. ¿Qué harías tú para *coger* la mayor parte?

—Poca cosa—replicó Franz con frialdad, bajando la vista hacia el arma que tenía en la mano.—No *andaría por las ramas*, ni me acobardaría, viejarrona. Querría la fortuna entera.

—¡Ya con el muchacho!—grita con júbilo la vieja.—¿Pero si no queremos nada de *esto*—agrega inclinándose hacia el revólver.—Es una muchacha muy rica, la que tú necesitas.—Luego le dice en voz baja:—¡*Tienes que casarte con la muchacha!*

Franz miró a la vieja durante unos segundos.

—¡Casarme con la muchacha!—exclamó Franz como asombrado.

—¡Oh! ¡que *satisfecha* estaría ella!

—Satisfecha o no—gruñó la vieja, muy disgustada por las burlas de su hijo,—haremos porque consienta.

Respuesto Franz de su estupor, vuelve a sentarse encima de la mesa y contempla a la vieja con la mayor gravedad.

—Mira viejarrona. A esa muchacha no se la puede obligar. No podrás conseguir por la violencia, que se case con tu *hermosa*, hijo, ni podrás obligar a tu *hermoso* hijo a que se case con ella, a menos que él no vea un gran motivo.

Pero no querrás hacerla prisionera, ¿verdad? Este *sistema* está pasado de moda, y solo sirve en los teatros. No sé que es lo que la ha traído aquí, pero tengo la seguridad de que se contentará con una *corta* visita.

—Franz—repuso la vieja—escúchame.

Esa muchacha, en el momento que nos adelantemos y probemos su identidad, va a entrar en posesión de una fortuna tan grande como una mina de plata. Y no probaremos su identidad, hasta que esté casada contigo.

El aspecto del joven, que hasta entonces había sido una mezcla de incredulidad e indiferencia, transfórmase de súbito en feroz cólera. Se pone de pie de un rápido salto haciendo que el viejo se estremeciese y temblase de nuevo.

—Escuchad—dice con ira.—Cuanto más pronto terminéis este insensato negocio, tanto mejor será para vuestros planes. ¿Quién es esa muchacha?, pregunto. ¿Cómo hicistéis presa en ella? ¿Qué fortuna es esa y de dónde viene? No me habléis hasta tanto me hayáis contestado a estas preguntas.

—Pon tu confianza en nosotros, Franz—dice el viejo con tono cariñoso.